

# Anglicanismo

2008-12-01 20:25:48



**El término anglicano y su derivado anglicanismo, provienen del latín medieval ecclesia anglicana, que significa iglesia inglesa, se utiliza para describir a las personas, las instituciones y las iglesias, como así mismo a las tradiciones litúrgicas y conceptos teológicos desarrollados tanto por la Iglesia de Inglaterra, en lo particular, como por las provincias eclesiásticas de la Comunión Anglicana. Además se utiliza en lo referente a las iglesias anglicanas sin comunión con el Arzobispo de Canterbury (en el Reino Unido), como las partícipes del Movimiento Anglicano de Continuación y muchas otras completamente independientes. Los anglicanos son practicantes del anglicanismo.**

## **Anglicanos o episcopales**

**En algunas partes del mundo, los anglicanos son conocidos como episcopales o episcopalianos (esta última, una traducción incorrecta, pero muy difundida) pues, por diversas razones históricas la Iglesia Anglicana en esos países debió modificar su nombre por el de Iglesia Episcopal, como, por ejemplo, la Iglesia Episcopal Escocesa, o la Iglesia Episcopal en los Estados Unidos de América, de la cual además toman su nombre los episcopales en otras partes de América y el mundo, especialmente en aquellas iglesias organizadas a partir del trabajo misionero estadounidense. Un ejemplo interesante de la equivalencia de los términos “anglicano” y “episcopal”, se muestra en la denominación asumida por los anglicanos brasileños que, al desarrollarse miembros de la Comunión Anglicana, decidieron adoptar el nombre de Iglesia Episcopal Anglicana del Brasil, para reconocer su herencia tanto de misioneros estadounidenses (episcopales), como de británicos (anglicanos).**

## **La Comunión Anglicana**

**Artículo principal: Comunión Anglicana**

**La Comunión Anglicana, una fraternidad amplia de 38 provincias autónomas e interdependientes que están en plena comunión con el Arzobispo de Canterbury, es una de las comuniones cristianas más numerosas del mundo, con aproximadamente 73 millones de miembros.**

**La Comunión Anglicana se considera parte plena de la Iglesia Cristiana: una santa, católica y apostólica, y se declara Católica y Reformada, al respecto, es**

**interesante la frase del Deán Henry Forrester (México, 1906): «Católica, aunque no romana y Evangélica, aunque no protestante».**

**Para muchos anglicanos, representa además una forma de catolicismo no-papal, y para otros, una forma de protestantismo sin figuras fundadoras tales como Martín Lutero o Juan Calvino.**

**Pero en la línea del anglicanismo clásico, los planteamientos del teólogo isabelino del siglo XVI Richard Hooker en *Essays on Ecclesiastical Polity*, siguen expresando la identidad anglicana como prudente combinación entre estas dos tradiciones cristianas, una *Via Media* entre ambas, mediante una aplicación equilibrada de tres criterios esenciales de fe y ética:**

- 1. La Sagrada Escritura,**
- 2. la Tradición Eclesiástica y**
- 3. la Razón.**

**El entendimiento de la Razón como criterio de fe y ética en el anglicanismo, se ha visto ampliado no sólo a los logros de la ciencia, más bien a la experiencia cotidiana y al sentido común de las personas y comunidades, que se enfrentan día a día a la vida, en actitud de fe.**

**Así así pues, con algunas diferencias de énfasis doctrinal y litúrgico, las iglesias de la Comunión Anglicana mantienen su unidad a través, principalmente, de la comunión sacramental con el Arzobispo de Canterbury, y la celebración de la liturgia conforme a las diferentes versiones autorizadas del Libro de Oración Común.**

## **Valores y características sobresalientes**

**Los fundamentos doctrinales del Anglicanismo, expresados en el llamado Cuadrilátero Chicago-Lambeth, son cuatro elementos de la fe cristiana, basados en un texto del siglo V conocido como *Commonitorium*, de San Vicente de Lerins: *Id teneamus, quod ubique, quod semper, quod ab omnibus creditum est; hoc est et enim vere proprieque catholicum* ("Debe tenerse como propiamente católico aquello que ha sido creído en todas partes, siempre y por todos"), a saber:**

- 1. La Biblia, o las Escrituras del Antiguo y del Nuevo Testamentos, como base de la fe cristiana.**
- 2. Los Credos Apostólico y Niceno, como resúmenes suficientes de la fe contenida en la Escritura.**
- 3. Los Sacramentos del Bautismo y la Eucaristía, como medios indispensables, externos y sensibles (instituidos por Cristo), como medios de la Gracia de Dios, que es interna y espiritual. Esta jerarquización no elimina los otros cinco sacramentos tradicionales (Penitencia, Confirmación, Matrimonio, Ordenación y Unción de los enfermos) que, instituidos por la Iglesia con la autoridad de Cristo, se añaden a los dos primeros.**
- 4. El Orden Apostólico, expresado en una triple jerarquía de ministros ordenados: Obispos, Presbíteros y Diáconos, quienes sirven y capacitan a los Laicos bautizados, en la obra de testificar a Cristo en su Pasión, Muerte y Resurrección.**

**Estos cuatro elementos se comprenderían a la luz de la tríada: Escritura, Tradición y Razón, que servirían como triple criterio para discernir la fe y la ética del cristiano.**

**Estos cuatro elementos establecen para los anglicanos un orden de prioridades en las costumbres y tradiciones eclesiológicas, así, la Bendita Virgen María, Madre de Nuestro Señor Jesucristo, es reconocida como “Bendita entre las Mujeres”, “Bienaventurada por todas las generaciones” (conforme al Evangelio según San Lucas), y se le otorga una veneración más o menos intensa, según la tradición local que, no obstante, jamás compite con la adoración que sólo se tributa a Dios: al Padre, por el Hijo, en el Espíritu Santo.**

**Entre los anglicanos no existe una veneración de santos propiamente dicha; antes bien, en la medida en que la Iglesia, como Pueblo de Dios, es Santa, todos sus miembros bautizados lo son, no por sus merecimientos morales, más bien en virtud de su vocación. No obstante, la Iglesia honra a Dios y le da gracias «por la Gracia depositada en sus santos, que han sido luces del mundo en su propia generación»; de esta manera, es posible honrar, dentro de la liturgia, y con arreglo a un Calendario Eclesiológico, a los bautizados que han sido héroes de la fe.**

**En las iglesias anglicanas existen diversas imágenes de Cristo, la Virgen María y los santos: íconos, retablos, conjuntos escultóricos y, sobre todo, vitrales; pero, en los ambientes anglicanos suele negociarse una clara diferencia entre utilizar imágenes en el culto (práctica generalmente aceptada), a rendir culto, de cualquier índole, a las imágenes. Este criterio distingue al anglicanismo tanto de las tradiciones protestantes, como de las católicas romanas y ortodoxas, en lo que al tratamiento de las imágenes religiosas se refiere. La misa anglicana es igual a la católica, con la diferencia que incluye una Epiclesis (o sea, una invocación al Espíritu Santo).**

**La dignidad humana y la igualdad entre todas las personas forman parte fundamental de los valores anglicanos, así lo muestran las modernas redacciones de los votos bautismales en las diversas provincias de la Comunión, y además el ejemplo de arzobispos anglicanos destacados, como el ugandés Janani Luwum, reconocido como mártir del siglo XX, o el sudafricano Desmond Tutu, luchador incansable por la justicia en un país dominado por una de las formas más severas de discriminación racial, el “Apartheid”. En medio de esta discriminación, el Arzobispo Tutu no sólo luchó por los derechos de los africanos, más bien que ayudó a mantener la paz desterrando el odio, fue galardonado por ello con el Premio Nobel de la Paz en 1984.**

**Otro ejemplo de expresión de estos valores del anglicanismo se observa en que, en la mayoría de las provincias anglicanas, es canónicamente posible, desde la década de 1970, la Ordenación de mujeres al diaconado, al presbiterado y al episcopado, lo cual, no obstante, no ha dejado de hacer amplia discusión entre las iglesias de esta Comunión. La primera mujer consagrada al episcopado fue Barbara Clementine Harris, como Obispa Sufragánea de Massachusetts (Estados Unidos de América), en 1990.**

**La actitud de los anglicanos ante la homosexualidad, es además un asunto espinoso que ha generado, en su seno, serias confrontaciones en todo ámbito,**

desde la repulsión hasta la más amplia aceptación, pero el simple hecho de que este tema sea motivo de debate, muestra, no tanto a una familia dividida, cuanto a una sociedad humana sumamente cambiante, de la cual el Anglicanismo es reflejo, y muestra además a una comunión eclesial donde es posible rere relacionarse como miembros aún a pesar de las diferencias teológicas.

A pesar de que las iglesias anglicanas a lo largo de su historia, no se han caracterizado por una inclinación a las discusiones acaloradas ni a las declaraciones sobre moral sexual (de hecho, su clero ha sido libre, en todas partes, desde el siglo XVI, para contraer matrimonio, mantenerse célibe o vivir en soltería), dos hechos históricos, en la primera década del siglo XXI, han disparado el debate sobre la relación entre homosexualidad y cristianismo: La autorización para la bendición de las uniones entre personas del mismo sexo, por parte de la Diócesis de New Westminster, de la Iglesia Anglicana del Canadá, y la elección y consagración de Gene Robinson como Obispo de la Diócesis de New Hampshire, de la Iglesia Episcopal en los Estados Unidos, puesto que Robinson había declarado oficialmente su condición homosexual ante su diócesis, antes de ser electo.

### **Doctrina sobre la Iglesia e instrumentos de unidad**

Para los anglicanos, la mínima expresión de la Iglesia en el mundo es la diócesis, esto es, la convocón de las personas bautizadas (laicos y clérigos), que forman parte del Cuerpo Místico de Cristo en una determinada área territorial, bajo la guía pastoral de un Obispo.

Cada obispo es el sacerdote principal de su iglesia diocesana, preside por derecho la Santa Eucaristía, ordena y consagra a los diáconos, a los presbíteros (esto siempre en unión de dos o más presbíteros que imponen las manos junto con él), y a otros obispos, (igualmente, en unión de dos o más obispos). El Obispo preside Ex officio, todos los cuerpos canónicos o de facto instituidos dentro de su diócesis, y que están integrados por clérigos y laicos debidamente elegidos por el sínodo o convención, pero no puede ponerse por encima de la Constitución y Cánones de su Diócesis ni de su Provincia eclesiástica o Iglesia autónoma.

De acuerdo a la tradición católica, todos los obispos anglicanos tienen el mismo rango (son iguales entre sí), salvo las diferencias funcionales entre los obispos diocesanos y sus ayudantes, los obispos sufragáneos y coadjutores; pero todos son considerados sucesores de los apóstoles y, en cuanto tales, comparten, de manera colegiada, el liderazgo de la Comunión Anglicana (tal cosa como la "Iglesia Anglicana", no existe más bien a nivel de denominación provincial).

Un obispo anglicano actúa siempre, al menos de derecho, con la intervención del clero y los laicos en todas las decisiones trascendentales, a través de los sínodos o convenciones diocesanas (anuales) o provinciales (generalmente trienales), siendo los obispos los pastores principales.

El líder simbólico de la Comunión Anglicana, es el Arzobispo de Canterbury, el Primus inter pares o "primero entre sus iguales".

### **Reseña histórica**

## Pre Reforma

Los anglicanos datan tradicionalmente los orígenes de la Iglesia de Inglaterra mucho antes de la aparición a ese país del primer Arzobispo de Canterbury, San Agustín de Canterbury a fines del Siglo VI, debido a que los orígenes históricos de la Iglesia en Inglaterra pueden remontarse a periodos más lejanos. La primera presencia cristiana se estableció mientras la ocupación romana de las Islas Británicas antes del Siglo V, posiblemente incluso desde el Siglo I. El primer mártir cristiano registrado en Gran Bretaña, San Albano (mártir), pudo haber vivido hacia fines del Siglo III o inicios del Siglo IV, y su preeminencia en la hagiografía anglicana se refleja en el número de iglesias parroquiales de las cuales es patrono. El anglicanismo irlandés (Iglesia de Irlanda) además remonta sus orígenes hasta el santo fundador del cristianismo irlandés (San Patricio), un cristiano nacido en la isla de Gran Bretaña.

Los anglicanos consideran al cristianismo celta como precursor de su iglesia, puesto que el restablecimiento del cristianismo a principios del Siglo VI llegó a través de misioneros irlandeses y escoceses, especialmente San Patricio y San Columba. Esta distintiva forma del cristianismo occidental permaneció incluso después del Sínodo de Whitby desarrollado en el 664, que sentenció conformar la iglesia celta de las Islas británicas a las costumbres y tradiciones del cristianismo romanizante contemporáneo, introducido por San Agustín de Canterbury y otros misioneros anglosajones. Con todo, la persistencia de las tradiciones del cristianismo celta (menos jerarquizante que el romano), junto con la implementación de las instrucciones dadas por el Papa Gregorio I Magno a San Agustín para incorporar costumbres y festivales paganos en la vida y práctica de la Iglesia inglesa, significó que el cristianismo inglés asumiera desde temprano un carácter distintivamente nativo.

A pesar de que los anglicanos reconocen que el repudio a la autoridad del Papa iniciada por Enrique VIII de Inglaterra condujo a la Iglesia de Inglaterra a existir efectivamente como entidad completamente separada de Roma, además reconocen su continuidad con respecto a la medieval Iglesia Pre Reforma. Completamente además de sus distintivas costumbres y liturgia (por ejemplo el Rito de Sarum) el entramado organizacional de la Iglesia de Inglaterra estaba ya establecido al momento de efectuarse el Sínodo de Hertford (entre 672 y 673), en el momento que todos los obispos ingleses fueron capaces, por primera vez, de actuar como un cuerpo, bajo la dirección del Arzobispo de Canterbury. El efecto del Estatuto Restrictivo de Apelaciones (Act in Restraint of Appeals) de 1533 y del Estatuto de Supremacía (Acts of Supremacy) de 1534, promulgados por Enrique VIII fue, simplemente, declarar que la Corona de Inglaterra era «la única cabeza suprema en la tierra de la Iglesia de Inglaterra, llamada Ecclesia Anglicana», y que el Obispo de Roma no tenía ninguna «mayor jurisdicción en Inglaterra que cualquier otro obispo extranjero». El desarrollo posterior de los Treinta y nueve artículos de religión y la promulgación de los Estatutos de Uniformidad (Acts of Uniformity) culminaron en el Acuerdo Religioso Isabelino, que dio lugar a una Iglesia que era a la vez Católica y Reformada con el monarca Inglés (luego Británico) como su Gobernador supremo.

La Reforma inglesa fue iniciada azarosamente para conseguir los objetivos dinásticos de Enrique VIII quien, en su búsqueda de una consorte que le diera un

heredero masculino, (quería divorciarse de Catalina de Aragón para casarse con Ana Bolena) encontró conveniente substituir la primacía de un Papa con objetivos políticos propios, por la supremacía de la Corona inglesa. Una lectura minuciosa de su legislación inicial, limitada a cuestiones de supremacía temporal y espiritual (nada de Reformas protestantes), sugiere claramente que no era intención de Enrique hacer una nueva iglesia. Él estaba bastante bien informado sobre la historia de la Iglesia Cristiana como para saber que los privilegios eclesiásticos que él quería en este momento ya habían sido ejercidos por otros monarcas sobre la Iglesia en sus respectivos dominios desde la época de Constantino I el Grande.

El Anglicanismo está presente hoy principalmente en los países de trasfondo cultural británico, como las antiguas colonias inglesas en América (Canadá, los Estados Unidos y parte de las Antillas), así como Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, algunos países del Sureste de Asia, y de África.

La Comunión Anglicana conserva la sucesión apostólica, además conocida como episcopado histórico, elemento fundamental de catolicidad. Ha habido una polémica entre anglicanos y católicos romanos a partir de tiempos del Papa León XIII, quien -en la Bula Apostolicae Curae de 1896, en medio de su política antimodernista, y presionado por los jerarcas del catolicismo romano inglés-, sentenció desconocer la validez de las órdenes sagradas conferidas con el rito anglicano.

Singularmente, la Iglesia Ortodoxa -especialmente el Patriarcado de Antioquía-, expresó en 1922 que consideraba las órdenes anglicanas como equiparables a las de la Iglesia de Roma y las otras iglesias orientales.

Las iglesias de la Comunión Anglicana, han sido pioneras en el Ecumenismo: el diálogo fraternal, teológico, y de cooperación social entre los cristianos de diversas iglesias y denominaciones, así como además en el Diálogo Interreligioso. La conferencia de Edinburgo que, en 1910, convocó a varias denominaciones evangélicas, contó además con la activa presencia organizativa de la Iglesia de Inglaterra. Cuando en 1948 se fundó el Consejo Mundial de Iglesias, con sus filiales por varias partes del mundo, los anglicanos de todo el mundo fueron los primeros en contestar y comprometerse en este diálogo.

Desde mediados del siglo XX, los anglicanos han estado dispuestos a proyectos de unidad cristiana que han supuesto su desaparición como denominación, en bien de una unidad más amplia con otros cristianos. Estos son los casos de las llamadas Iglesias Unidas, como: Bangladesh, Pakistán, Norte de la India, Sur de la India; estas iglesias se han organizado ante la necesidad de ofrecer un testimonio de unidad a los no-cristianos, las comunidades involucradas han llegado a importantes acuerdos, aceptado simultáneamente la práctica del bautismo de niños así como el de adultos, y un ejercicio episcopal no gubernativo.

Existen Iglesias Unidas en Canadá y Australia, de las cuales las Iglesias anglicanas de esos países no han entrado a formar parte, pero a las que apoyan ampliamente y con las cuales mantienen programas conjuntos.

La Chung-Hua-Sheng-Kung-Hui (Santa Iglesia Católica de China) es un caso parecido, si bien esta cristiandad se organizara ante la exigencia del gobierno de

**tener un solo cuerpo representativo que respondiese ante él. Las iglesias del Norte y Sur de la India, Bangladesh y Pakistán, no son provincias anglicanas, pero están en comunión con la familia anglicana, y sus obispos tienen asiento en la Conferencia de Lambeth.**